

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

## MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

### Filosofía médica.

#### Homeopatía.

Hemos dicho en uno de nuestros últimos números que vamos á examinar la doctrina homeopática. Habíamos pensado aplazarlo, como ya lo indicamos á uno de nuestros colegas, para cuando, siguiendo el curso médico de nuestros artículos de filosofía médica, llegásemos por turno al sistema del profesor alemán; mas como vamos viendo que tal vez no nos será posible en todo el corriente año llegar á este punto, puesto que la obra que estamos escribiendo sobrepasará los límites que al principio nos habíamos propuesto darle, hemos creído debernos anticipar en el desempeño de una tarea, á que no pocos suscritores nos obligan con sus deseos, y á que, sin esto, nos conduciría naturalmente cierta oportunidad que hay en acometerla. Los homeópatas en España no tienen sin duda por ahora mayoría; por lo mismo, como toda minoría son mas activos, se mueven con mas ahínco, y á fuer de sostenedores de una doctrina que les parece moderna y aventajada, la abrazan con ardor, la publican con entusiasmo y es de creer que la profesen igualmente con probidad de inteligencia ó lo que es lo mismo con plena convicción de que hace bien. Todo esto dá á los homeópatas cierta posición, no solamente en el vulgo ó mundo profano, mate-ria prima de todas las formas del pensamiento puesto en práctica, barro docil á la mano

de todo artífice, mina, en fin, inagotable de creencias, donde explotan con mas éxito de ordinario su *savoir faire*, como dicen los franceses, los charlatanes que los hombres de verdadero mérito; los homeópatas tienen ya su posición en la ciencia; son escuchados por alumnos y profesores; tienen periódicos, sociedades; y si son ciertas las noticias que en estos últimos dias se han publicado, tienen cátedras y clínicas. Una concepción, un sistema médico que se encuentre á semejante altura no es ya un lamentable patrimonio de la charlatanería. Podrá que algunos sin fé en ese sistema le practiquen con mas ó menos estension y exclusivismo, segun la boga que alcance entre cierta clase de clientes, mas productora que crítica; sin embargo, seria cometer una injusticia notoria, hacer un insulto grosero el echar en cara á toda una comunidad, á toda una fracción ó partido científico los vicios meramente personales de tal ó cual profesor; tanto mas, cuanto que achaques de esta naturaleza no son atributos de un partido determinado; son lunares que en todas las fracciones, sin escepcion ninguna, se encuentran. No seremos nosotros por cierto los que así tratemos á los partidarios de las ideas de Hahnemann; nosotros los consideramos como á los partidarios de cualquier otro sistema. Amigos sinceros de la libertad del pensamiento, respetamos toda opinion, por desahortada que nos parezca; y si nos hemos de lanzar á combatirla, jamás será la posición de las personas, jamás serán estas mismas, el blanco de nuestros argumentos. Los

principios y no mas que los principios; hé aqui los únicos objetos de nuestro examen y reflexiones.

Para nosotros la homeopatía es un sistema médico, y como tal susceptible de tener en España mas ó menos partidarios y por mas ó menos tiempo, como los ha tenido y tiene en otros países; y si no nos es posible entusiasmarnos por este sistema mas que por cualquier otro de los demas que se disputan en estos últimos tiempos el dominio de la ciencia; tampoco caeremos en la tentación de darle las calificaciones que solo engendra la intolerancia, y mucho menos trataremos de negarle lo que á su tiempo se ha concedido á las doctrinas de Broun y de Broussais.

Bajo este concepto bien puede perverse cuál va á ser la marcha de nuestro periódico relativamente á la homeopatía. Continuación de los artículos dedicados á la filosofía médica, los que consagremos al examen de las doctrinas de Hahnemann han de presentar igual forma. No será á este ni á aquel homeopata, ni á este ni á aquel periódico á quien nos dirijamos; nuestra crítica se ejercerá sobre el sistema, sobre ese cuerpo de doctrina que se trata de introducir entre nosotros, como mas ventajoso para la humanidad doliente, que cualquiera de los demas sistemas médicos conocidos, á cuyo conjunto se da por un abuso de las palabras, consiguiente á la falsedad ó inexactitud de las ideas, el nombre de *alopatía*.

### Folletín.

#### BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

##### CAPITULO XIII (1).

#### Una conspiracion.

Antes que refiera esos inesperados acontecimientos voy á decir lo demas que me comunicó á los pocos dias de las últimas escenas que he relatado, la buena de la doncella, de quien se me habia supuesto seductor. El verdadero autor de su desgracia era un señorito de los mas calaveras del principado, militar por señas, ahijado de la astuta baronesa. Como desde la muerte del baron, aquella señora no habia conocido reserva alguna en declararse protector del caballero, acerca del cual habia habido no pocos altercados en la familia, dieron las malas lenguas en decir, que entre la baronesa y el ahijado habia un parentesco muy estrecho. Este mozo vivia en la casa, y tuvo medios de dar á entender á la fácil muchacha que estaba enamorado de sus encantos; y que en cuanto ascendiese á capitán se casarian; era á la sazón teniente graduado. Creyéndolo bienamente la doncella, se dejó conducir al precipicio, á cuyos bordes se encontraba todavía. Cuando la baronesa lo supo, estuvo para morirse de despecho. El curandero fué consultado para dar yerbas á la doncella,

crimen horrible que cometen con frecuencia muchas personas que se horrorizan al saber un asesinato; y por mas que se intentó y ejecutó, solo pudo conseguirse comprometer mas de una vez la vida de la desgraciada con intensas inflamaciones que ya frisaban en envenenamientos. El feto llegó á término; pero segun la declaración médico-legal que acerca de él se dió, habia sido víctima de alguna maniobra criminal anterior al mismo parto.

Estas noticias me esplicaron parte de los misterios que hasta la sazón me habian confundido. Entonces comprendi perfectamente el interés que habia mostrado la baronesa en la desaparicion del feto, y en ocultar la flaqueza de la doncella. Sin embargo, restaba todavía alguna confusion, por lo tocante al daño que se me habia hecho, con motivo del cargo que se me dió. El plan de que fui víctima, no se me fué aclarando hasta que me confesó la jóven madre que la baronesa la habia prometido su proteccion y dinero, si acudia en quiebra al tribunal contra mí, suponiéndome su seductor, y pidiendo que la dotase ó diese mi mano. Llamóme igualmente la atencion, el que el curandero digese á la baronesa que yo era víctima de su codicia. Esto fué un geroglífico para mí. Que por evitar el casamiento de su ahijado ó de su hijo, como decian los maldicientes, con la doncella, tratase de sacrificarme, estaba corriente; pero dicha señora, cuando me amenazó con su persecucion, nada me insinuó de todo esto; lo que de mí exigia, era que declarase á Eufemia epiléptica, á fin, de que no casase con ella el baroncito; y yo atribuí á una pasión amorosa descabellada estos procedimientos. Esa vieja loca, me decia á mí mismo, estará encaprichada por este jóven, y esto da lugar á todos esos pasos tan sumamente irregulares. El curandero nada dijo de amor; habló de *codicia*, y confieso que no hubiese adivinado el sentido de esta palabra á no haber

oído en una conversacion habida entre el baroncito y el marqués, que, en cuanto tomase aquel estado, la baronesa, tutora suya, debia hacerle entrega de sus cuantiosos bienes. Entregados estos, la baronesa tenia que reducir el fausto de su casa, porque poseia poco de su propiedad. Sabido esto, ya no hubo misterios para mí; y si al sospechar que me habia perseguido por estar enamorada, me sentía con disposición á perdonarla y compadecerla, cuando pude persuadirme que era por la vil codicia, no la aborrecí, porque este sentimiento no le he conocido nunca; pero la desprecié.

Como quiera que sea, estábamos aguardando el término del extraño proceso, en el que por mi inesperienza me ví envuelto, cuando el marqués me llamó con mucho sigilo y se encerró conmigo en su despacho. Como hasta la sazón estos preparativos siempre habian tenido relacion con Eufemia, el corazon me dió un salto, por cuanto ya creí que se iba á tratar de sus bodas. Me engañé completamente. Se trataba esta vez de asuntos mas graves, de negocios que se salian de la esfera de la familia. El rey y la religion estaban interesados en ellos.

Era al anochecer de un dia del mes de febrero de 1808. Encerrados que estuvimos, me habló el maqués de esta manera:

«Jóven, hoy no le llamo á V. para negocios de mi hija; hoy ocupa todo mi pensamiento, mi religion, mi rey y mi país. Ya V. vé lo que está pasando. Bonaparte se va quitando la máscara; ese vencedor de cien combates empaña el brillo de sus glorias con una conducta baja y miserable, porque es la de la intriga, mentira y deslealtad. Ha logrado que nuestro débil gobierno haya sacado de España sus pocas fuerzas militares, enviando una division al norte de Europa, y que se conceda paso á las tropas francesas para Portugal. La corte y su gobierno son sospechosos en su conducta.

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2.

Engañaríamos al público si dijéramos que hemos leído todas las obras homeopáticas; la bibliografía hahnemanniana es ya demasiado estensa para que pudiéramos abarcarla. Sin embargo, no por esto creemos desconocer la doctrina, y nos ha parecido conducente para la regularidad de los debates escoger á un autor, que sea en cierto modo el intérprete mas fiel de esta escuela, la síntesis mas abonada de sus principios ó el prohombre mas reconocido de todos sus adeptos. A primera vista pudiera creerse que este habia de ser el fundador, Hahnemann mismo. Con todo, á la distancia en que se encuentra este célebre innovador, no podríamos tomarle por blanco de nuestra crítica, habiendo ya alguno de sus discípulos ó sectarios que, continuando al maestro, se presenta como expresion mas legítima, puesto que es mas moderna, de los principios homeopáticos. Leon Simon nos ha parecido de eleccion preferible y necesaria. La obra de este filósofo creemos que está gozando entre los iniciados de mas que regular aceptación; hasta recordamos que en los debates habidos en el salon de S. Isidro se le citó, en efecto, como el prohombre de la doctrina mas autorizado, aceptando por entero la responsabilidad de sus proposiciones.

Leon Simon será por lo tanto el adversario, cuyos escritos sometamos al crisol de nuestra imparcial crítica, bajo la confianza de que nuestros homeopatas manifestarán si en efecto es acertada la eleccion, ó en el caso contrario cuál es el autor que reasuma con mas fidelidad los cánones de su escuela. Y si tal fuera ya la situacion de los homeopatas que sintiesen en el seno de su comunidad la fuerza disgregadora y disolvente de la época, siendo cada partidario homeopata á su modo, entonces bien conocerán nuestros comprofesores que no nos sería posible entendernos. En el campo de la ciencia no nos acomodan los encuentros de guerrillero. Somos amigos de las batallas campales. Con los primeros los debates se eternizan, la verdad se oscurece y es muy difícil que el principio no se pierda detrás de la persona. Con las últimas ó se triunfa ó se es vencido, y la ciencia gana siempre.

Tales son las ideas que hemos creído oportuno emitir antes de entrar de lleno en el debate. Tolerancia, imparcialidad, templanza en la discusion, hé aqui el lema de

nuestro escudo. Atacaremos principios y proposiciones; hágase otro tanto con nosotros; y no por discrepar en opinion, no por destruirnos mutuamente nuestras razones y argumentos, permitamos que se engendre en nuestros ánimos rencor alguno. Queden la indignacion, el tirar la pluma, el hacer muecas de asco, el conlenar al desprecio y otros golpes teatrales por el estilo, mugrientos ya de puro manoseados, para aquellos, que pobres de razonamientos ó escasos de recursos lógicos, apelan á esa mimica vulgar de los escritos, seguros de hacer efecto en la multitud, como los malos oradores cuando concluyen su perorata, dando vivas á los objetos predilectos de la turba que los escucha.

## Lecciones

### DE TOXICOLOGIA GENERAL.

#### LECCION IV.

La doctrina de la accion de los venenos por contacto puede fundarse en las fases siguientes:

- 1.ª La prontitud con que ciertos venenos obran.
- 2.ª La manifestacion de ciertos efectos simpáticos en los casos en que el veneno es inmediatamente arrojado.
- 3.ª La diversidad de efectos ó de síntomas segun cual sea la via por donde fuere el veneno aplicado ó introducido.
- 4.ª La diferencia de accion que hay entre los venenos compuestos y algunos de sus principios.
- 5.ª La energia de muchos venenos insolubles.
- 6.ª La desproporcion entre la cantidad de veneno absorbida y la reaccion del organismo.
- 7.ª La posibilidad de provocar reacciones simpáticas por medio de una aplicacion local en los casos de síncope y asfixias.

Desenvolvamos con algunas reflexiones estas bases.

1.ª Al tratar de las bases en que se apoya la doctrina contraria á la que vamos á sostener, ya hemos visto que esa prontitud con que algunos venenos obran, por rápida que sea la absorcion, no es lícito explicarla por esta. Los efectos del acido hidrocianico del worora, del ticunas son instantáneos.

Hemos probado que no habia relacion entre la aparicion de los síntomas y el momento de aplicar el veneno bajo el punto de vista de la absorcion, que esta era mucho mas rápida que aquella muchas veces; y sin embargo, los síntomas no aparecian aun; por último, que no por dejar de ser absorbidos ciertos venenos, los insolubles por ejemplo, los mercuriales era menos rápida y enérgica su accion. Dice Muller que en tres minutos da la vuelta

por todo el cuerpo la sangre. Si esto es así, ¿cómo se esplicarian esas intoxicaciones que se presentan en cuanto se pone en contacto con los tejidos un veneno? En su tratado de la gangrena, Quesnav refiere que un cirujano ponía tabaco en polvo en una ligadura del muslo á un enfermo, y en el momento se le declaraban vómitos espantosos. Los polvos del tabaco no son solubles, no pudieron ser absorbidos al menos con rapidez; para llegar al estómago necesitaban algunos minutos; sin embargo, el estómago se mostraba afectado inmediatamente. Eduardo Adam no podía ponerse en la boca un licor alcohólico, sin experimentar acto continuo en la vejiga vivos dolores, aun cuando arrojase inmediatamente dicho licor. El acido hidrocianico aplicado á la conjuntiva del perro mas robusto le mata como el rayo; el veneno no tiene tiempo de correr por los vasos sanguíneos. Otro tanto hacen ciertos gases con el hombre.

Schulze abría la arteria crural de un perro y en el momento que la sangre saltaba con mas fuerza le instilaba en la garganta algunas gotas de aceite estíptico de Dippel. En el mismo instante se detenía la sangre, formando un coágulo en la abertura del vaso. Esto no se explica por absorcion.

2.ª Si los venenos obrasen por absorcion ¿cómo se esplicarian los síntomas de ciertas intoxicaciones producidas por sustancias que son inmediatamente arrojadas? Morgagni come en una posada y experimenta síntomas de una intoxicacion, vómitos violentos, angustias inaguantables, etc. Arroja con vómitos cuanto habia comido y con ello pedazos de una yerba, la que, reconocida, se ve que es la cicuta. Apenas ha sido arrojada esta planta, cesan todos los síntomas como por encanto. ¿Se dirá que la cicuta fué absorbida? Esto sería absurdo. ¿Qué lo fué alguno de sus principios activos? En este caso no habrían cesado los síntomas con arrojar tan solo por vómitos el tósigo.

Varios autores han visto en su práctica particular que una píldora de opio ha producido en alto grado los efectos de esta sustancia narcótica. Arrojada la píldora entera con todo su peso, los síntomas han desaparecido. Aquí hay que hacer las mismas reflexiones hechas con motivo del hecho de Morgagni.

No pocas veces se presentan síntomas de narcotismo despues de lavativas opiadas, arrojadas acto continuo por el enfermo.

A este género de hechos pueden agregarse las suspensiones de la intoxicacion por medio de la ligadura, bomba de Barry y succion. La analogía no puede ser mayor y todos tienden a probar la misma verdad; que los venenos obran por contacto.

3.ª En el decurso de estas lecciones tendremos ocasion de ver que la via por donde se aplica el veneno basta muchas veces para modificar, templar ó neutralizar su accion. El veneno de la vivora, por ejemplo, el ticunas, pueden introducirse impunemente en el estómago, no envenenar por esta via si está intacta, y sin embargo son estremadamente ejecu-

Los escándalos de la reina y del válido Godoy no pueden aguantarse, es mengua del país que los tolera con los brazos cruzados. Por las intrigas del príncipe de la paz, el de Asturias ha sido arrestado, y son perseguidos sus cómplices. Portugal ha sido invadido, la familia real portuguesa ha tenido que salir, y Junot ya está en Lisboa; Pamplona ha caído en poder de los franceses, apoderándose de ella del modo mas inicuo. Entre enemigos podria pasar por un ardor de guerra; entre aliados es una infamia. Ayer entró la division de Duhesme en esta ciudad, pidió dar guardia en los portales con igual fuerza que la guarnicion española, y ha puesto una compañía en cada puerta; se ha apoderado á traicion de la ciudadela, y gracias á la vigilancia y patriotismo de Alvarez si no ha hecho otro tanto con Monjuí. Las mejores plazas del reino van cayendo en poder de los gabachos, y si Dios no lo remedia, dentro de poco vamos á ser un país conquistado por Bonaparte. El conde de Espeleta, nuestro capitán general, no me inspira confianza. Se opuso á la entrada de Duhesme; mas replicándole éste que solo obedecía á su Emperador, ha reunido consejo de guerra, y han resuelto dejarle entrar. Ya estan tocando ahora los efectos de su torpeza. Monjuí caerá en su poder, y vive Dios que ya es tiempo de hacer una demostracion ú otra. Como leal español yo no aguanto tanto ultraje, y estoy dispuesto á tirar de mi espada y lanzarme á la pelea. No en valde soy hidalgo, no en valde soy marqués, y los galones de coronel que tengo no quiero que se diga que los tengo solo por mera gracia del rey, y sin mérito ninguno. Quiero conspirar contra los franceses y los afrancesados; y si no salimos vencedores en las ciudades, volaré al campo del honor y pelearé en los llanos y en los cerros, mientras tenga una gota de sangre en el corazón.

Sublime estaba en su entonacion y en su ademán el

noble caballero, al pronunciar esta peroracion digna de un poema épico. Yo que era español mas jóven que el marqués y por lo mismo mas entusiasta; yo que tambien estaba indignado de la conducta de nuestros gobernantes, quienes á pasos agigantados nos conducian á la mas degradante esclavitud, me senti inflamado en amor patrio, y pronuncié otra perorata mas caliente todavia que la de mi protector. Lloraba de gozo el marqués, y no me dejó concluir, echándose á mis brazos y apretándome tanto que me hacia la voz chillona.

«Bravo! bravísimo, hijo mio, me decia; ya me lo esperaba yo; de sus sentimientos no podía nacer otra cosa. Pero escuche V. Estoy contento y altamente satisfecho de que se resuelva V. á seguirme en mis adversidades y triunfos; sin embargo, no ha de ser como soldado; V. tiene una carrera; va á ser V. muy pronto médico; y en calidad de tal podrá V. pasar al ejército. Yo me encargo de este negocio. Ahora tratemos de otra cosa. Esta noche debemos reunirnos unos cuantos amigos para dar un golpe. Cuento con V.

—Decididamente. Estoy pronto á todo.

—En este caso demos la conferencia por concluida; he de salir, y antes he querido hablarle á V. porque he de confiarle un papel importante en nuestra empresa.»

No me esperaba por cierto del marqués esta salida. Es muy cierto que durante los dias de mi permanencia en su casa habia visto movimiento, salir y entrar con frecuencia caballeros, militares, frailes y curas, reuniéndose á veces mas de doce en su despacho; indicio todo de que era el marqués el centro de alguna combinacion; tambien habia sospechado que tuviesen relacion aquellas reuniones con los sucesos políticos de la época. Sin embargo, he de confesar que el marqués me sorprendió de pronto con el motivo de su entrevista conmigo. Una cosa noté muy singular. El baronico no tomaba parte en ese movimiento. Cuando iba á ver al

marqués, éste se desembranzaba de él, y Eufemia era el que le recibia siempre. Al parecer el galán solo se ocupaba en su amor.

Muchos dias trascurrieron sin que el marqués me volviese á hablar de asuntos políticos. Estos iban mal, cada dia peor; los franceses eran ya dueños de Barcelona. El bizarro Alvarez, como militar subordinado, tuvo que entregar el castillo de Monjuí á Duhesme, por haberlo mandado así Espeleta, temeroso de que esto no rompiese la alianza entre España y Francia; Figueras, San Sebastian y otras plazas fuertes ya estaban en poder de las tropas extranjeras; el ejército invasor se habia aumentado. La corte habia querido retirarse á Andalucía; en Aranjuez habia habido conmocion; Godoy fué destituido, preso, perseguido por el pueblo que se alborotó y allanó su casa; Carlos IV abdicó; sucedióle Fernando VII; mas este gran suceso que tanto sosegó los ánimos, que tantas esperanzas inflamó; se hizo rápidamente nulo por lo que adelantaron los franceses en apoderarse del reino. Murat estaba en Madrid; de poco les sirvió á los madrileños el regocijo á que se entregaron al ver entrar á su jóven rey; pocos dias despues, Carlos IV protestaba contra su abdicacion, víctima torpe de las intrigas del francés; el mismo Fernando era conducido á Francia bajo pretexto de ir á recibir al Emperador, con una regueda solo igual á las humillaciones que el nuevo rey aguantaba; el gobierno de la monarquía fué confiado á una junta que luego rompió con Murat; los reyes padres marcharon para Pamplona, donde queria Napoleon reunir toda la familia, para la consumacion de sus planes usurpadores; y la insolencia de los soldados extranjeros ponía colmo á la medida de la indignacion del pueblo.

Tal era el estado de España, cuando al anochecer de un dia de mayo me dijo el marqués que le siguiera, que era llegada la hora.

tivos por el tejido celular. Es una cosa muy saluda que las culebras ponzoñosas pueden bañar su boca sin peligro alguno con el licor mortífero de su diente inoculador, y si por un movimiento involuntario se muerden, son víctimas de su terrible veneno. La baba de los perros rabiosos, según Coindet, puede beberse también impunemente.

Hay personas que toman grandes cantidades de opio por la boca; una ligera cantidad en lavativa los intoxica. La digital purpúrea por el estómago ahate los latidos del corazón, por la piel ó en fricciones deja de obrar sobre esta víscera. Orfila ha aplicado ácido arsenioso y sublimado corrosivo en el tejido celular del muslo de varios perros y en el mismo tejido de la región lumbar; los efectos han sido muy diversos; con el ácido arsenioso en el muslo muere el animal á las tres ó cuatro horas; en el dorso más pronto. Con el sublimado corrosivo muere aplicándolo en el muslo á las veinticuatro horas; en el dorso vive ocho días.

Estos hechos y otros de igual naturaleza que podríamos citar destruyen completamente la acción de los venenos por absorción. No empezando su acción, sino cuando están en la masa de la sangre ¿qué más da que entren por una vía que entren por otra? Si hay desigualdad en la fuerza de la absorción de los tejidos, podrán explicarse por ella las diferencias; pero si no la hay; si al contrario por el punto donde la absorción es más tardía se efectúa la intoxicación más rápida y más enérgica ¿de qué sirve la explicación? Este argumento nos parece tan claro, tan evidente que no necesita esforzarse.

4.<sup>a</sup> Todos los autores de toxicología están contentes en señalar síntomas diferentes al opio, á la morfina, al ácido meconico, etc. Si bien es cierto que todas estas sustancias producen el narcotismo, que es el tipo de su modo de obrar, lo que da carácter á este modo; esto no obstante, la morfina hace desarrollar fenómenos morbosos que no hace desarrollar el opio. El laurel cerezo y el ácido hidrocianico también producen narcotismo; síntomas análogos desenvuelve el gas ácido carbónico, y sin embargo no son los mismos venenos; pues si por ciertos síntomas que estos hacen desenvolver se reconoce que son ellos y no el opio ni la morfina, también es lógico concluir por razón de la diversidad de síntomas del opio y sus principios, que estos no son, no obran del mismo modo que aquel. Esto supuesto, esto es, siendo cierto que uno es el cuadro sintomático del opio en sustancia y otro el de la morfina, y otro el de cada uno de los componentes venenosos del opio, no es posible explicar por la absorción la acción de todos estos venenos. Cuando se envenena á un individuo con opio, tomado por la boca por ejemplo, no puede haber síntomas propios de dicho tósigo en sustancia, porque según la opinión que combatimos, el opio no obra sino cuando es absorbido y llegan sus moléculas con la sangre al cerebro; pues las moléculas del opio no llegan nunca á esta víscera sino en estado de descomposición. El opio es uno de los venenos que sufren esa acción descomponente de la economía, en la que nos ocuparemos luego al tratar del modo como son absorbidos los venenos, y antes de que pase á la masa de la sangre ya no es opio; es morfina, ácido meconico, codeína, narcotina, etc. Nadie ha encontrado ni encontrará jamás opio en sustancia en la sangre ni en la orina, ni en cualquiera otro órgano, como no sea en la cavidad del estómago ó tubo digestivo. La grande dificultad de analizar los sólidos y líquidos de los envenenados por el opio con resultado satisfactorio, ha hecho convenir á los toxicólogos en contentarse con dar á conocer la morfina y el ácido meconico para establecer que ha habido envenenamiento por el opio ó alguno de sus preparados. Los síntomas son los únicos que pueden decidir si se ha dado opio en sustancia ó alguno de sus componentes venenosos.

Los venenos animales y todos los vegetales se encuentran en el mismo caso que el opio; también son descompuestos antes de pasar al torrente de la circulación, y sin embargo su acción es anterior á esta descomposición notoria.

Síguese de todo esto que ó los venenos no obran en sustancia, sino descompuestos, ó que obran antes de ser absorbidos; lo primero no puede sostenerse; es un absurdo. Los cuerpos obran en virtud de lo que son; su acción es una condición de su existencia; mientras existen del mismo modo tienen una acción determinada; cuando dejan de existir ¿cómo podrán obrar? Un cuerpo que se descompone deja de existir; no es el mismo cuerpo; el agua obra como tal; si se descompone ya no hay agua; el oxígeno y el hidrógeno separados son cuerpos de diferentes propiedades. El opio no es la morfina, y éste, el ácido meconico, etc., no son el opio. Es, pues, lógico y necesario concluir que las sustancias com-

puestas no obran como tales, sino antes de ser descompuestas, ó lo que es lo mismo, antes de ser absorbidas. Así es posible explicar cómo el opio produce síntomas diferentes de los de la morfina; obrando por contacto el opio en sustancia, su acción especial es ejercida sobre el tejido, y el resultado es diferente del que desenvuelve la morfina. Suponed que esta acción no se produce sino siendo absorbidos los venenos; en este caso no habrá jamás síntomas propios del opio, del laudano, ni propios de la morfina, de la codeína, del ácido meconico, etc.; no habrá más que un cuadro de síntomas; el que resultare de la acción simultánea de todos los componentes venenosos del opio pasados al torrente de la circulación. Pues la experiencia no confirma tal cosa; no hay semejante cuadro único; los cuadros son diversos según lo son los venenos opiados ó narcóticos que se den.

5.<sup>a</sup> Los experimentos hechos por Magendie acerca de la absorción, de que ya hemos dado noticia en otra parte, le han conducido á probar prácticamente que los venenos insolubles no son absorbidos. Es un hecho que en virtud de lo que iba observando concibió á priori y el experimento confirmó. Concíbese cómo pudo idearse este hecho á priori, por cuanto la teoría nos da cabal razón de su existencia. La absorción, ya sea mera imbibición, ya acción de los sólidos sobre lo absorbido, se hace siempre de un modo molecular. El cuerpo absorbido está reducido á una disgregación notable de sus moléculas, disgregación que no siempre versa sobre las integrantes, sino hasta sobre las mismas constituyentes. Los poros, los intersticios de los tejidos que se embeben del cuerpo absorbido le reciben disuelto, en estrema división. Solo los solubles, pues, pueden atravesar esos tejidos. Así se concibe cómo los cuerpos que se han disuelto pueden pasar á la masa de la sangre. Los que no se disuelven no se prestan á la disgregación de sus moléculas; menos á su descomposición por el agua ó el disolvente; por lo tanto, el volumen siempre es mayor, siempre está desproporcionado al de los poros ó intersticios de las membranas ó paredes de los órganos que absorben.

Los venenos mercuriales, como muchos metálicos, no son muy solubles, y sin duda á esto es debido el que no se encuentre jamás el mercurio en la masa de la sangre. Cuando nos hagamos cargo de este hecho, al tratar de los venenos mercuriales, veremos como en efecto no está probado por medio de las operaciones analíticas la existencia del mercurio en la sangre, ni otro líquido de la economía, por más que se haya introducido en ella una cantidad notable de una vez ó muchas veces.

Sin embargo, de no ser absorbidos los venenos insolubles; de no serlo el mercurio, ¿podría colegirse con lógica que no son activos? Desgraciadamente es demasiado cierta su acción rápidamente mortífera. No nos queda, pues, otro recurso que persuadirnos de su acción por contacto y no por absorción.

6.<sup>a</sup> Hemos visto que según cuál sea la vía por donde se aplique el veneno hay diversidad de fenómenos; pues de este hecho cierto que atestiguan los Vichis, los Coturni, los Orfila, los Coindet, etc., se deduce muy claramente que no hay proporción entre la cantidad del veneno y sus efectos, sino entre el veneno y la impresionabilidad del órgano á que se aplica. Un hombre dado al uso de bebidas alcohólicas toma cantidades considerables y las soporta bien sin embriagarse. Todo su cuerpo está inundado de alcohol; su secreción, su sudor exhalan el olor de esa sustancia. Pues este hombre no puede soportar una lavativa de una ligera cantidad de líquido espirituoso sin sentir la embriaguez.

Un joven tomaba habitualmente ocho granos de opio todos los días; tomó una lavativa, en la cual no había más que 20 gotas de laudano; arrojó en seguida el líquido y hubo intoxicación, hasta parálisis de la vejiga.

Estos casos y otros que pudiera añadir, prueban que con menor cantidad de veneno ha habido más efectos, solo por ser diferente la vía de introducción, solo por ser diferente la impresionabilidad del órgano que recibió el veneno. En el estómago estaba amortiguada por el hábito: en el recto se conservaba virgen, por decirlo así. Luego se ve cierta relación entre los venenos y la impresionabilidad de los órganos, que no puede explicarse, ni por la cantidad de la sustancia venenosa, ni por su paso á la masa de la sangre. ¿Qué más da que entre de un modo que de otro? ¿Por qué absorbido el alcohol por el estómago no afecta el cerebro, en el que tiene costumbre de tomarlo por esta vía y embriaga absorbido por el recto? ¿Decid que el alcohol, como los demás venenos, obra por contacto, y el hecho es claro. El hábito amortiguó la impresionabilidad; de aquí las diferencias.

7.<sup>a</sup> Finalmente, es bien sabido que muchas veces cuando una persona cae en síncope ó se asfixia, basta aplicarle un cuerpo escitante, gaseoso en la nariz para que acto continuo se mueva el corazón y se restablezca la circulación y respiración suspendidas. Basta mover artificialmente el pecho y hacer entrar el aire en las celdillas bronquiales para que el asfixiado respire; y aun cuando supongamos que el oxígeno del aire pase inmediatamente al través de las paredes de las celdillas para combinarse con la sangre, con sus glóbulillos, antes que estos lleguen al cerebro, á la médula y al corazón, ya entra en movimiento esta última víscera y los pulmones. Y adviértase un hecho fisiológico que es aquí de mucha importancia. Durante el síncope y la asfixia todos los fenómenos están suspendidos. La absorción, pues, en cuanto á fuerza, en cuanto á acción fisiológica, no existe sino en potencia. Las excitaciones, pues, que uno promueve por la mucosa nasal ó rectal no son debidas á la absorción de la sustancia escitante que se emplea; son del mismo orden que las frías secas y que el contacto del dedo con la vulva de la histérica. Todos sabemos que una y otra cosa bastan para hacer reanudar todas las funciones, y con regularidad.

En vista, pues, de lo que hemos espuesto, ya con respecto á las bases de los que opinan por la acción de los venenos por absorción, ya con respecto á las que sirven para el sosten de la doctrina opuesta, concluyamos con los Cullen, los Frank, los Mead, los Quesnay, los Anglada, etc. que los venenos no obran por absorción sino por contacto, imprimiendo en la economía una acción particular que se trasmite simpáticamente desde el punto en que son aplicados á estos órganos, sin que por esto se entienda que no sean algunos absorbidos, y que su paso á la masa de la sangre no ejerza alguna influencia, tanto en el estado y naturaleza de esta, como del organismo entero. Esta cuestión importantísima acabará de recibir más luz y más datos, ocupándonos ahora en demostrar que los venenos son absorbidos á veces, y en probar que en general lo son con descomposición previa.

(Se continuará.)

## Medicina legal práctica.

### Cuestión de infanticidio.

Modelo de informe dado en la asignatura 13.<sup>a</sup> por varios alumnos de la misma, como ejercicio práctico de medicina legal, acerca de un feto que el profesor les presentó.

El día 30 de abril de 1846, los infrascriptos licenciados en medicina y cirugía, residentes en esta corte, en virtud de un oficio del juez de primera instancia de las Maravillas D. N. N., nos presentamos en la sala de disección de la Facultad de medicina para examinar el cadáver de un feto que se hallaba en dicha sala, y determinar su edad, y si su muerte ha tenido lugar antes ó después del nacimiento.

Sometido á nuestro exámen, observamos lo siguiente: Feto del sexo masculino, su peso una libra y 7 onzas y media; longitud total del cuerpo, 12 pulgadas y 8 líneas; idem del vértice al pubis, 8 pulgadas; del pubis á las plantas de los pies, 4 pulgadas y 8 líneas; del gran trocánter al condilo esterno del femur, una pulgada y 8 líneas; de la tuberosidad esterna de la tibia al maleolo esterno, una pulgada y 7 líneas; de este maleolo á la planta del pie, 3 líneas; del acromion á la extremidad inferior del húmero, una pulgada y 11 líneas; del olecranon á la extremidad inferior del cúbito, una pulgada y 7 líneas; el cordón umbilical inserto, una pulgada y una línea; por bajo de la mitad del cuerpo estaba adherido á la placenta; era grueso, poco torcido, lívido y como macerado; cortado con las tigas y comprimido no dió sangre ni ningún otro líquido; la superficie exterior del cuerpo no presentaba ningún equimosis, herida, fractura ni acupuntura; todas las partes esternas estaban bien conformadas, pero sumamente flácidas; el pecho y abdomen aplastados, dando al cadáver el aspecto de un pescado y dibujándose perfectamente las costillas en la piel del pecho; una mancha de un color rojo morenuco ocupaba casi toda la superficie del abdomen; la piel se hallaba desprovista de su epidermis en muchos puntos, y en aquellos en donde ésta existía se desprendía con suma facilidad, dejando al descubierto el dermis lubricado por un

humor rogizo viscoso que hacia que el fetó se escapase de entre las manos como una anguila; la epidermis de las plantas de los pies y palmas de las manos estaba blanca y arrugada como si hubiese sufrido la accion de las cataplasmas emolientes; todas las aberturas naturales estaban abiertas, los párpados separados, existia la membrana pupilar, el cuero cabelludo, cubierto de pelos negros de dos á tres líneas de longitud, las uñas completamente desarrolladas llegaban hasta cerca de la estremidad de los pulpejos de los dedos; en los puntos en que la piel estaba provista de epidermis se hallaba algun unto sebáceo.

Hecho el examen exterior se procedió á la autopsia; y practicando una incision circular en la piel del craneo, se halló una gran cantidad de un humor viscoso-gelatiniforme, parecido á la jalea de grosellas, que infiltrado en el tejido celular subcutáneo levantaba el cuero cabelludo, formando como una especie de gorro; el pericraneo se desprendió de los huesos con mucha facilidad, dejando ver á estos que estaban osificados en toda su estension, menos en los puntos correspondientes á las fontanelas, y no presentaban fractura ni ninguna particularidad mas que hallarse los bordes anteriores de los parietales cabalgados sobre el superior del coronal; levantada la calota huesosa y abiertas las membranas, se halló la masa encefálica reducida á una papilla, de un color rogizo claro; las membranas cerebrales, tanto de la base como de la bóveda, no ofrecian nada notable.

Examinadas la boca, laringe y faringe no se halló en ellas mas que una pequeña cantidad de una sustancia como papilla, de color verde oscuro, parecida al meconio, que ocupaba la base de la lengua y el ítimo de la faringe.

Abierta la cavidad torácica se ofrecieron á nuestra vista los pulmones poco voluminosos, separados entre sí, y colocados en la parte mas profunda del pecho, descansando sobre la columna vertebral; su color era de hígado de adulto y casi igual al de la glándula timo, eran impermeables y formados de un tegido compacto, en el cual no se percibia mas que la sustancia del color ya dicho, cortada en porcioncitas cuadriláteras por las láminas celulares que separan los lóbulos entre sí bajo la forma de ligeras estrias blanquecinas; el pericardio, corazon y timo se hallaban en estado normal.

Practicada la abertura del abdomen, se halló el hígado colocado en el hipocondrio derecho; sus lóbulos eran casi iguales y ocupaban casi toda la region epigástrica, su color y consistencia eran normales, la vejiga de la hiel, bastante grande, no contenia ninguna bilis, el bazo era bastante voluminoso y de un color muy semejante al del hígado, el intestino ciego ocupaba la fosa iliaca derecha, la S del colon y el intestino recto estaban llenos de meconio y una pequeña cantidad de este humor ocupaba el final del intestino delgado, los testículos se hallaban á la altura de los anillos inguinales, las tres cavidades esplágnicas contenian una cantidad bastante considerable de un líquido seroso-sanguinolento, y este mismo líquido se hallaba infiltrado en el tegido celular, intermuscular y subcutáneo: no existia punto de osificación entre los condilos del femur.

Pasando en seguida á practicar la docimasia pulmonar hidrostática por el método de Galeno, se echaron los pulmones con el corazon y la glándula timo en una vasija que contenia la cantidad suficiente de agua potable y á la temperatura de la atmósfera, é inmediatamente se precipitaron al fondo: separado uno de los pulmones, se echó solo en el agua y se precipitó igualmente: cortado en pequeños pedazos, se echaron nuevamente y volvieron á precipitarse; por último, comprimidos algunos de estos dentro del agua no se desprendió aire que se hubiera dado á conocer por la formacion de burbujas en el agua, ni sangre, y luego que se soltaban de entre los dedos se precipitaban como los otros.

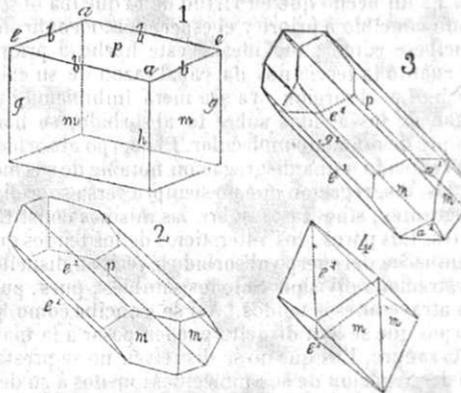
De todo lo cual deducimos:

- 1.º Que el cadáver sometido á nuestra inspeccion es de un fetó de unos seis meses.
  - 2.º Que ha muerto dentro del claustro materno, y ha sido espelido de la matriz despues que la putrefaccion habia empezado á desarrollarse.
- Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de abril de 1846.—Antonio Garcia Vazquez.—Manuel Gonzalez Alonso.—Juan Francisco Gallego.—Francisco R. de Ibarrola.—Manuel Lino Garcia.—Rafael Lupiani.—José Moñino y Palomar.—José de Lujan y de Molina.—José Sanchez Moreno.—José Montesinos.—Eligio Cerveró de Valdés.—Francisco Fernandez Perez.

## Parte pintoresca.

*Exámen cristalográfico de la olivanita, una de las cinco variedades del arseniato de cobre.*—Es tal el perfeccionamiento de las ciencias naturales en el extranjero, que no se contentan con estudiar los cuerpos tal como la naturaleza los presenta; los descomponen y analizan de mil distintos modos, hasta sus últimas variedades, examinándolos bajo todos sus aspectos.

La olivanita es la mas abundante de todas las variedades de arseniato de cobre, presentándose bajo la forma de cristales alargados é implantados por una de sus estremidades, ó bien en octaedros, cuya base es rectangular. Otras veces, la disposicion de los cristales da la forma de un prisma recto romboidal. La inclinacion de las caras laterales de este prisma es de  $110^{\circ}47'$ , y la relacion entre un lado de la base y su altura  $b: h: 877: 691$ .



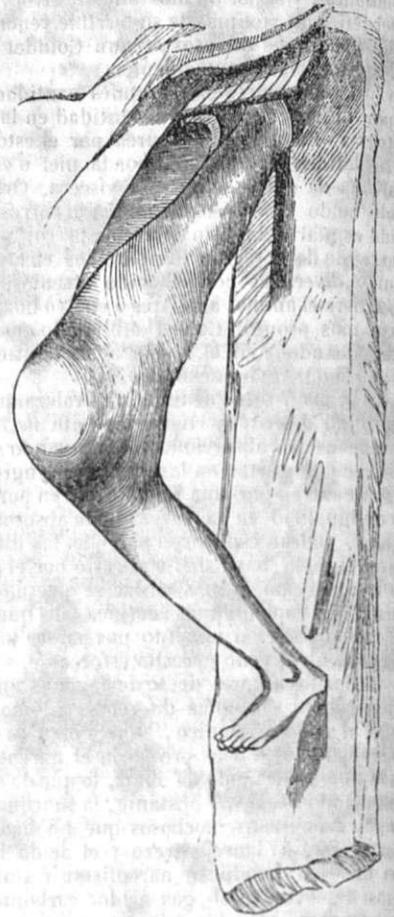
La figura 1.ª es la forma primitiva; la 2.ª y 3.ª representan el prisma alargado, segun la pequeña diagonal de la base, y el octaedro de base rectangular que son las formas mas comunes del mineral. La figura 4.ª es el diseño en la forma mas rara que se ha presentado de *olivanita*.

El cuadro siguiente representa los ángulos calculados, partiendo de la forma primitiva. Las caras  $m, e^1$  son ordinariamente cóncavas ó convexas.

ÁNGULOS OBSERVADOS.		ÁNGULOS CALCULADOS.	
Lévy.	$110^{\circ}30'$	$m$ sobre $m$ — $110^{\circ}47'$	
Phillips.	$110^{\circ}50'$ 92 30	$e^1$ por encima la base	
Desclotzeaux.	$111^{\circ} 0'$ cerca. 87 30	$e^1$ adyacentes	
	132. 7	$m$ — $e^1$ — $113^{\circ} 8' 0''$	
		$p$ — $e^1$ — $136. 15. 0.$	
		$m$ — $a^1$ — $131. 53. 15.$	
		$p$ — $a^1$ — $125. 47. 10.$	

La Libentinita es semejante á la *olivanita*. La forma primitiva de estos dos minerales es la misma; sus modificaciones son del mismo género y se parecen mucho, de suerte que el isomorfismo es tan completo como posible.

Por su volúmen y por la forma del tumor es notable el gonartrocece que ponemos á continuacion.



Pertenece á un soldado que ha estado en el hospital general de esta corte postrado seis meses en cama, y el cual no se dejó hacer la amputacion, cuando el saludable cuchillo del operador pudo arrancarle de una muerte cierta y segura. Una concuncion y una calentura lenta le conducian paulatinamente al sepulcro, cuando espontáneamente se le abrió el tumor, dando salida continua por tres dias á mucho pus, sangre y serosidad. El aire alteró los tegidos afectos; las absorciones se hicieron mayores, muriendo á los tres dias de rebentado el tumor. La autopsia demostró infarto, caries, necrosis y destruccion de los tejidos de la rodilla.

## Seccion neutral.

Revista de casos y observaciones de profesores españoles.

Villa de Ves 30 de Abril.

JUAN PABLO VALIENTE.

### Cateterismo forzado.

Deseando por mi parte corresponder en cuanto mis débiles fuerzas alcancen á la generosa invitacion que en el número 25 de su apreciable periódico hacen V.V. á todos los profesores de partido para que les remitamos los casos mas notables que se nos presenten en la práctica, adjuntos les envio dos casos de cateterismo forzado que se me han presentado últimamente.

Estos dos casos tienen mucha analogia con el que V.V. insertan en el número 20, refiriéndose á mi humilde persona. El uno recae en el *albeitar* y el otro en una muger. El primero tragó un dia inadvertidamente el hueso de una ciruela, quedándosele atravesado en el exófago; paso algun tiempo sin que le incomodara mucho el cuerpo extraño, pues podia tragar, aunque con dificultad, pequeñas cantidades de líquido y aun algunas partículas de alimento muy masticado si iban medio disueltas en el líquido. No pudiéndose extraer el hueso por estar situado algo profundamente, se intentó hacerle pasar deglutiendo diferentes sustancias, pero todo fué en vano; lo mismo sucedió en las tentativas de vomitó.

Como el cuerpo extraño era alargado y puntiaguado en sus dos estremidades, temí que inflamando los puntos del exófago, que estaban en contacto con

él, lo reblandeciese en alguno de ellos y lo perforase en mas ó menos estension, ó bien que la inflamacion se propagase al tejido celular adyacente, supurase este y diera lugar á un absceso que se derramara en la cavidad torácica ocasionando la muerte. En su consecuencia me decidí á practicar el cateterismo forzado, temiendo, sin embargo, la desgarradura de la mucosa ó aun acaso la rotura del mismo exófago. Introduce la ballena, que ya me ha servido otras veces con el mismo objeto, colocando en el extremo un pedazo de esponja con las precauciones consiguientes. El resultado fué introducir la ballena por entre el hueso y la mucosa, y cuando advertí que el hueso me lo habia dejado atrás, procuré engancharlo con la bolita que formaba la esponja y traérmelo hácia fuera, pero todo fué inútil: la ballena salio ensangrentada, el dolor del cuello y las incomodidades del enfermo aumentaron con la tentativa que hacia, viéndome en un grande apuro sin saber si suspender la operacion ó emprenderla de nuevo. Ultimamente me decidí por lo último, consiguiendo en la segunda tentativa lo que me habia sido imposible en la primera.

A la operacion siguió una hemorragia que me alarmó bastante, no solo por su intensidad, sino porque no tenia medios apropiados para cohibirla, pues en la aldea no hay botica. Hice tomar al enfermo un corrimiento astringente que era lo que encontré mas á mano, y viendo que con él nada conseguia y que la hemorragia no daba treguas, me acordé que habia un colirio astringente, en el cual disolví una cierta cantidad de alumbre; empapé en el líquido la esponja de la ballena y la introduje en el exófago, manteniéndola allí bastante tiempo. No tuve que recurrir á otro medio, pues la hemorragia habia cesado cuando quité la esponja.

El enfermo conservó por algunos dias un dolorcillo en el cuello que se aumentaba al hacer la deglucion, desapareciendo por último y quedando el enfermo bueno.

El otro caso recae en una muger de 64 años que se le paro en la garganta un pedazo de membrillo, sin duda ó demasiado voluminoso ó que estaba mal masticado, el cual paso al estómago sin gran dificultad tan luego como le introduce la ballena cateter.

En ninguno de los tres casos de detencion de cuerpos estraños en el exófago que se me han presentado en mi práctica, han tenido los enfermos dificultad de respirar por la compresion de la tráquea ó de la laringe.

Si mis ocupaciones me dejan algun rato de lugar, pues ejerzo la profesion en tres aldeas, acaso les remita la historia de algunas operaciones que he hecho, especialmente la estirpacion de una úlcera en el labio, cuya herida se cicatrizó por primera intencion.

Acaso las anteriores observaciones no llenen el objeto que V. V. se proponen, pero es cuanto por ahora puede remitirles su seguro servidor y suscriptor.

Madrid 18 de Mayo.

D. JUAN CALPENA.

*Sarampion padecido por la niña ya pubera de que dimos noticia en uno de nuestros números anteriores.*

María del Rosario Perez, de cuatro años de edad, y de temperamento linfático con predisposicion escrofulosa que ha padecido de tumores blancos y en la actualidad una amenorrea, teniendo en esta corta edad todo el desarrollo de una jóven pubera, se sintió mala el martes 8 del corriente con escalofrios, mucho sueño, pandiculaciones, dolor de cabeza, desgana de comer, muchas tos y descomposicion de vientre.

El miércoles fué llamado por los padres de la enferma y en mi exploracion y observacion, aprecié los síntomas siguientes: posicion decúbulo lateral derecho, podia adoptar cualquier otra con facilidad, la piel de su rostro estaba encendida con igualdad, sus ojos tambien encendidos estaban tiernos y lagrimosos, la luz la ofendia, los párpados tumefactos en términos que dejaban poca abertura entre ellos, tenia bastante tos seca sin expectorar, la mucosa nasal bañada por un exceso de secrecion de su humor, la piel de su cuerpo estaba seca con un calor quemante, y ligeramente encarnada; en la parte anterior y superior del pecho se observaban algunos puntitos rojos como picaduras de pulga, tenia dolor de cabeza frontal, lengua encendida, húmeda, y con una cinta amarillenta en su parte media, la cámara posterior de la boca tambien estaba encendida, no supo darme razon de si tenia mal gusto de boca; vientre blando sin dolor, ni á la presion; pulso frecuente y duro, tenia sed y anorexia, mucho sueño.

Prescribí este dia dieta de sustancia de arroz; cocimiento de cebada y zumo de naranja libra y media; in-

fusion de flor de malva, violeta y borragia, dos libras dulcificado, para tomar templado; emulsion gomosa, media libra para tomar por la noche. Como la habitacion en que se encontraba fuese bastante grande y húmeda, encargué pusieran un brasero con fuego con objeto de facilitar la erupcion; al siguiente dia supe que no lo habian hecho.

Diagnostiqué estar la paciente con la fiebre de incubacion del sarampion legitimo.

El segundo dia de mi observacion, cuarto de su enfermedad, tenia toda la piel cubierta de unas manchas ó chapas de un color rojo que se elevaban un poco del nivel de la piel, habiéndose hecho el calor de esta menos acre, la tos era menos molesta, la tumefaccion de los párpados mas considerable, los demas síntomas seguian lo mismo, habia dormido y no habia obrado.

Añadí á la prescripcion anterior un sinapismo á la nuca. El tercero de observacion, cuarto de su enfermedad, habian desaparecido todas las manchas de la piel, y solo en la region umbilical ó hipogástrica, se notaba una ligera rubicundez, la tumefaccion de los ojos era muy leve, no tenia tos, ni sed, pedia de comer, calor de la piel natural, lengua ligeramente blanquecina, abdomen blando, habia hecho tres deposiciones suaves, respiraba con facilidad, la cabeza no dolia, el pulso blando natural. Se me manifestó que siendo tanta la gana de comer que tenia, la habian dado varias sopas del caldo de puchero y un pedazo de pan. No se aplicó el sinapismo prescrito el dia anterior.

Prescribí dieta de caldo, el cocimiento de cebada y zumo de naranja que ya usaba, y del agua gomosa azucarada una libra para tomar en tres veces.

El dia cuarto de observacion, quinto de enfermedad, se habia levantado y estaba jugando, la habian dado de comer lo que habia querido, y habia hecho una deposicion natural.

Dejándola en este estado me despedí, y al siguiente dia ya se mostraba al público la niña, enteramente curada y con bastantes fuerzas para trabajar.

## Actos del Gobierno.

### Universidad Literaria de Madrid.

Por el Excmo. señor ministro de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 26 de abril último, se me ha comunicado la real orden siguiente:

El art. 315 del reglamento, dictado con el objeto de evitar dilaciones y gastos á los que cursan filosofias en colegios privados distantes de las universidades ó institutos públicos á que estos se hallen incorporados, ha originado dudas sobre su verdadera inteligencia; y deseando la Reina hacer perceptible su verdadero espíritu á los interesados en su observancia, ha tenido por conveniente declarar que lo dispuesto en el mencionado artículo 315 no priva á ningun alumno, procedente de los colegios á que se refiere, de la libertad de acudir á las universidades ó institutos públicos á que estos se hallaren incorporados para examinarse y probar curso en lugar de verificarlo ante la comision especial de examinadores designada en el referido artículo para mayor comodidad.

De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y á fin de que esta disposicion se inserte en el Boletín oficial de esta provincia para noticia de los colegios privados.

Y deseoso de su mayor publicidad he dispuesto se anuncie en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los alumnos á quienes interesa.—Florencio Rodriguez Vaamonde, rector.

Ilmo. Sr.—Por el Excmo. señor ministro de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 10 del actual se me ha comunicado la real orden siguiente.—S. M. ha tenido por conveniente desestimar una instancia de D. Ramon Manrique y D. Andres María Serrano, cursantes de cirugía, en solicitud de que se les admita á exámen del primer año de preliminares para el estudio de aquella ciencia, que perdieron segun reglamento por faltas de asistencia á catedra. Al propio tiempo, y en consecuencia de varias solicitudes de cursantes de cirugía, ha observado S. M. que por una equívoca interpretación de la real orden de 30 de octubre último que permitia continuar la carrera de cirujanos á los que ya tenian estudiados y probados uno ó dos años de preliminares, han comprendido que se dispensaba del segundo á los que no lo hubiesen cursado, resultando de este errado concepto haber comenzado en este año el estudio de la cirugía muchos escolares faltos de la preparacion necesaria por no haber hecho aquel segundo curso. Y como no sea conveniente autorizar semejante abuso, ni tampoco perjudicar en su carrera á los que llevados de semejante equivocacion han ingresado en la matrícula de

primer año de cirugía, se ha servido resolver S. M. que cuantos cursantes se hallen en este caso simultáneamente en el curso inmediato con el segundo de cirugía el segundo de preliminares, disponiendo V. I. al efecto que se les dé esta enseñanza por los mismos profesores que la dieron en años anteriores.—Lo traslado á V. I. para su cumplimiento en esa Facultad cuando llegue el caso que la misma previene.—Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de mayo de 1846.—Florencio Rodriguez Vaamonde.—Ilmo. señor decano de la facultad de medicina.

### Sanidad militar.

#### REALES ÓRDENES.

9 de mayo. Negando el fuero militar que solicitaba, á D. Andres Edema, médico titular de la villa de Benasque.

12 de id. Concediendo la pension de 1200 rs. vn. anuales á Doña Dolores Soler, viuda del segundo ayudante de cirugía, retirado, D. José Umbers.

13 de id. Concediendo jubilacion con las cuatro cuartas quintas partes de su sueldo de 24000 reales anuales al subinspector de medicina y cirugía don Manuel Grajalas.

16 de id. Nombrando gefe interino de la facultad en la capitania general de las provincias Vascongadas, al vice-consultor D. Gerónimo Flaquer.

Id. id. Facultativo de Lusitania, á D. Gerónimo Marietu.

Id. id. Idem del primer batallon de Saboya, á D. José Fernes.

Id. id. Concediendo licencia absoluta á don Juan Cruz Boloqui, procedente del convenio.

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

*Influencia tóxica de la tintura de color verde.*—Hace años, que M. Gmelin ha llamado la atencion sobre los peligros á que esponen los papeles que contienen sales de arsénico y de cobre. La comision sanitaria del gran ducado de Bada se ocupa de esta cuestion. En la fabricacion de dichos papeles se emplean los acetatos y arseniatos de cobre, y se ha observado que es perjudicial dormir en habitaciones tapizadas con ellos. Se cita el caso de un hombre que dormia en una alcoba tapizada de papel verde, y que experimentaba al levantarse cefalalgia, mal estar y sequedad en la boca; su muger se vió atormentada de una tos muy molesta: mudaron de habitacion y todos los síntomas desaparecieron. En muchas casas adornadas con esta tapiceria se ha notado un olor de ratones que ha cesado poniendo papel de otro color. Lo mismo sucede con los barnices verdes: un hombre tuvo una erupcion en la frente causada por la visera verde de su gorra. Conviene, pues, no emplear las tapicerias verdes mas que en las habitaciones espuestas al mediodia, bien aireadas y con un calor moderado. Los que trabajan en esto, y los encargados de quitar y poner estas tapicerias deben cubrir la boca y nariz con una esponja húmeda.

*Caso de muerte por el frio.*—Nuevos detalles sobre los signos de muerte por esta causa.—Un sugeto de unos 38 años, que el 24 de diciembre habia estado en un pueblecito inmediato al suyo pasando alegremente la noche, salió á las 10 para ir á su casa á pie, á pesar de una tempestad y de la nieve abundante que caia. Pocos dias despues se le encontró helado en el camino. Estaba tendido sobre el dorso, todas las partes congeladas y ninguna cedia á la presion del dedo, ni tenia olor ni mancha cadavérica alguna; el rostro sin hundimientos y con toda la turgescencia y color de la vida, y aun mas inyeccion que antes de la muerte, sobre todo en las partes mas espuestas á la impresion de la nieve: los antebrazos doblados en angulo recto sobre el pecho, los puños cerrados, las estremidades inferiores completamente estendidas y los pies en estension sobre las piernas: esta posicion es habitual en un profundo sueño. Las meninges vivamente inyectadas, copos de nieve en los ventrículos y en los senos de la dura madre, y congestion estrema de los pulmones.

El doctor Stecha deduce de aquí que los signos de la muerte por el frio son: la turgescencia vital y la coloracion del rostro que es mas intensa que antes de la muerte; la falta de manchas cadavéricas y de olor de la misma naturaleza; la congestion de las meninges y sobre todo de los pulmones. Segun él,

Stecha la causa de la muerte será ó la parálisis del cerebro ó de los pulmones bajo la influencia de esta congestión puramente mecánica.

**Mónstruo parásito; observación de una joven que tiene en la nalga derecha dos miembros inferiores supernumerarios.**—Ana María Przenossy, de 14 años, hija de padres sanos y bien constituidos, nacida de todo tiempo en el señorío de Svielia en Bohemia, tiene muchos hermanos bien conformados, no menstrua aun; su desarrollo físico y moral corresponde á su edad, esbelta y graciosa; pelvis bien conformada y nada de anormal en sus órganos genitales. En su nalga derecha tiene una escrescencia voluminosa que cuelga hasta las corvas de la figura de un miembro inferior doblado sobre la rodilla y poco móvil en esta articulación y como formado por dos pies y dos piernas soldadas juntas y á un muslo único. Por el tacto se distinguen los huesos cubiertos de carnes y piel normal: hay un femur, dos tibias soldadas entre sí, dos calcáneos, un pie muy largo que se termina en diez dedos unos muy desarrollados y otros mal conformados, todos con uñas que crecen y hay necesidad de cortar. El origen de esta escrescencia está en el fondo de una especie de embudo que se halla en el pliegue de la nalga en el que se puede introducir el dedo hasta cierta profundidad donde se toca una cabeza redondeada del femur anormal. El pulso de esta escrescencia es isocrono con el de la radial y con sensibilidad algo obtusa. Cuando esta niña tenía dos años se le presentó un tumor muy doloroso en la nalga: este tumor se abrió dando salida á mucho líquido y dejó ver la escrescencia pequeña entonces y que ha ido creciendo conforme crecía la joven. Sobre la piel del muslo anormal hay dos cicatrices de antiguos abscesos.

### Gaceta médica de París.

#### CASOS MEDICO-LEGALES.

Un hombre de unos 25 años había asesinado sin ningún motivo aparente, y sin que ningún antecedente pudiera explicar este crimen, á su mujer, á su hermano, y había intentado asesinar á su madre que se libertó á favor de los asistentes. Para la acusación y la defensa se llamaron facultativos á fin de determinar el estado mental del acusado: de su discusión resultó que los actos de que se había hecho culpable podían igualmente explicarse por un acceso repentino de locura furiosa, que por una pasión cualquiera llevada hasta el furor; pero nada había que probase la realidad de la primera hipótesis. El defensor hizo valer las pruebas siguientes: 1.ª Que el padre del acusado en un acceso de cólera descargó un tiro de fusil á su mujer que estaba entonces embarazada: 2.ª Que un hermano suyo se había vuelto loco de celos: 3.ª Que un tío del acusado estaba actualmente en estado de interdicción. A pesar de todo esto quedó demostrado que el acusado estaba en la plenitud de su razón, y fué sentenciado.

Una joven de los alrededores de Privas, fué acusada de haber parido clandestinamente y de haber muerto á su hijo. Un médico llamado para reconocer á la acusada, dijo haber señales evidentes de un parto reciente cuya data fijó á los primeros días del mes de agosto. Mientras se instruía la causa se halló el cadáver de un niño en el Loira que se conoció haber nacido viable, de todo tiempo, bien constituido, y cuya muerte era debida á la sumersión, y podía remontarse hasta el 4 ó 5 de agosto. Otras varias circunstancias comprobaron el crimen, y la acusada sufrió la pena aplicada á tales delitos.

Por medio del arsénico, puesto en una taza de caldo, una mujer fué envenenada por su yerno: el envenenamiento se demostró por los síntomas y por el análisis de los órganos de la víctima.

A... y su criada María B... muger de L... fueron acusados de haber cometido un doble envenenamiento. La muger de A... había sucumbido rápidamente á una enfermedad de corta duración que había ofrecido síntomas insólitos de que el médico no pudo bien hacerse cargo. El análisis químico practicado en este cadáver y lo mismo en el de Bertrand L... esposo de la María, demostró la existencia del arsénico en los tejidos. Estas circunstancias unidas á otras y á haber encontrado á la María un paquete de ácido arsenioso en el momento en que lo estaba escondiendo, no dejaron duda acerca de la complicidad y del crimen.

Otro envenenamiento por el arsénico, cometido en un niño de 6 días por su madre. Esta pretendía que su hijo había muerto naturalmente aunque ella no sabía á qué atribuirlo. El exámen cadavérico no dió ningún resultado, ni tampoco había señal de violencia exterior; pero á favor del aparato de Marsh se obtuvieron manchas metálicas arsenicales de los intestinos, del estómago y de las materias que este contenía.

**Asesinato por asfixia ó sofocación sin señales exteriores.**—Encontrado un cadáver flotante en la superficie del agua en el Oise se sacó del río y fué reconocido por el cuerpo de la joven L... querida de C... en compañía del cual vivía y que después fué acusado ser el autor del crimen. El cuerpo estaba groseramente envuelto en sus vestidos: en el suelo había señales que indicaban había sido arrastrado hacia el río: otras circunstancias vinieron á probar que no se trataba de un accidente, ni de un suicidio y que el cuerpo había sido conducido muerto al río. ¿Pero de qué modo había muerto? Los facultativos encargados de resolver esta cuestión no encontraron ninguna señal de violencia, y solo se reconoció una muy fuerte congestión del cerebro, de los pulmones y del hígado: tampoco había señales de envenenamiento. Tres hipótesis se propusieron para explicar la muerte de esta joven: la sumersión, la embriaguez, la asfixia. La muerte por sumersión no era posible, pues se había visto al acusado trasportar al río el cuerpo de la víctima. Tampoco había pruebas para demostrar que había sido por embriaguez: la joven L... no había tenido nunca esta costumbre. Las enfermedades que padecía, á saber: una úlcera en el muslo, un absceso en la rodilla y algunas alteraciones en los órganos genitales no eran tales que pudieran causar la muerte; y estas circunstancias quizá contribuyesen á concebir tal crimen. Devergie declaró que solo una muerte rápida podía explicar las señales de congestión encontradas por la autopsia; que estas señales eran un indicio cierto de la muerte por asfixia ó sofocación, y que podía cometerse este crimen sin quedar señales al exterior.

Algunas veces, en efecto, basta ejercer una presión moderada en el cuello para interceptar la entrada del aire en los pulmones, sobre todo cuando esta presión se hace entre el hueso hioides y el cartilago tiroides, ó bien sobre la traquearteria, y causar en pocos instantes la muerte por asfixia sin quedar lesiones al exterior.

**Otro asesinato por estrangulación, desconocido al primer exámen y demostrado 34 días después de la muerte.**—Una muger octogenaria se halló muerta en una calle de su jardín: junto á ella había algunas gotas de sangre. El facultativo encargado de hacer la autopsia encontró señales de una congestión cerebral; pero no se imaginó la idea de ningún crimen, aunque había algunos equívocos. El cadáver fué enterrado; pero á consecuencia de ciertos rumores en el país se hizo la exhumación del cadáver, se sometió á un nuevo exámen, difícil por cierto, pues habían trascurrido 34 días y la putrefacción había hecho sus estragos: sin embargo, se pudieron demostrar unas manchas negras en la cara dorsal de cada mano, irregulares redondeadas, notables por una putrefacción mucho mas avanzada: se reconocieron vestigios de heridas contusas durante la vida y otra lesión todavía mas importante, á saber: una fractura del hioides y del cartilago tiroides que parecían ser el resultado de una presión violenta ejercida sobre esta parte. Estas investigaciones, unidas á las suministradas por la autopsia practicada después de la muerte, y la declaración de algunos testigos que digeron haber notado al tiempo de enterrar el cadáver que tenía los ojos salientes, como fuera de las órbitas, y algunas manchas negras en el cuello, no dejaron duda acerca de la muerte por estrangulación.

## Revista

### DE PERIODICOS NACIONALES.

#### Anales de cirugía.

Grandes son las necesidades que hay que satisfacer en la clase facultativa, especialmente en aquella parte de profesores que están en un partido, vejeando, si puede decirse así, en recompensa de las altas funciones que desempeñan por su elevado

ministerio. Levantamos la salud, y cuando menos el consuelo al corazón de las familias, arrancándoles víctimas á la muerte; y sin embargo, la clase facultativa es la que tiene menos representación social, ó mas bien no tiene ninguna. Los facultativos no están seguros en sus destinos; las autoridades locales pueden despojarles arbitrariamente, haciéndolo así cuando aquellos no corresponden á los intereses de estos ó á las miras políticas de algun mandarin; la intrusión escandalosa de los charlatanes, tolerada por quien debía perseguirles, viene á hacer mas amarga la triste posición de los facultativos. Nuestro apreciable colega, los *Anales de cirugía*, lleva ya publicados un considerable número de artículos sobre el mejoramiento de los profesores de partido. La junta suprema, dice, y las Academias nacionales debían intervenir como jueces cuando se tratase de separar á un profesor de partido de su destino; estos centinelas debían vigilar, acaso mas de lo que lo hacen, sobre la clase á que pertenecen. Nuestro débil apoyo se unirá siempre al de cualquiera que trate de mejorar á los profesores de partido, dignos, por cierto, de mejor suerte; en este caso, pues, unimos nuestra voz á la de los *Anales* para que se quiten muchos abusos que es indispensable desaparezcán.

No creemos que esto lo haya de hacer el gobierno por sí solo: sería pedir un imposible; el gobierno puede hacer algo y nada mas; algo pueden hacer también la Junta suprema de sanidad, las Academias nacionales, las corporaciones científicas, los que estamos al frente de la prensa médica y los profesores, en particular; todos podemos hacer algo, desde el humilde profesor que vejeta en el rincón de una aldea hasta el gobierno; pero si todos nos ponemos de acuerdo y estamos unidos, no habrá dificultad alguna que no pueda vencerse, ni mejora que no se introduzca en la profesión. Creemos que todo podría llevarse á cabo aunque el gobierno no cooperase á ello en nada; estamos persuadidos que nos bastamos á nosotros mismos. La unión es, pues, lo que primero debemos procurar; y ya que de unión hablamos, no podemos pasar desapercibido el gran paso, ó mas bien el primer paso de consideración que se ha dado ya; y esta gloria pertenece á los cirujanos de Zaragoza. Están formando un Instituto quirúrgico, cuya condición primera es estar presidido por la Academia quirúrgica matritense. El Sr. D. Francisco Alarcos es, según tenemos entendido y según se infiere de los *Anales*, el presidente del Instituto quirúrgico zaragozano. Si fueran imitados los profesores de la ciudad heroica por los demas del reino, y lo mismo hicieran los médicos, de modo que solo formáramos una corporación única, una sola familia, cualquiera conoce lo que entonces podría hacerse; acaso no se insultaría impunemente á ningún profesor, porque la ofensa sería hecha á la clase entera.

## Revista

### DE HOSPITALES ESTRANEROS.

#### Hospital de Beaujon.

Mr. Laugier ha practicado en este hospital la operación de un hidrocele, empleando para las inyecciones una mezcla de dos partes de agua y una de alcohol: se ha inyectado fría, dejándola algunos minutos en la vaginal, y evacuando después por una ligera presión. El enfermo no ha acusado ningún dolor; se desarrolló una inflamación favorable y se consiguió la cura radical.

Si mas hechos vinieran á probar que el alcohol dilatado en agua puede ser inyectado en la vaginal, determinando la reacción necesaria y sin causar el dolor que la solución vinosa, sería preferible á este líquido y también á las inyecciones de yodo.

#### Clínica de Marsella.

En el departamento de locos se hallan algunos ejemplos de manías periódicas tratadas, y al parecer curadas, por el sulfato de quinina unido á la valeriana.—Un sugeto de 39 años estaba atacado de una manía intermitente con accesos muy violentos que en un principio duraban unos 20 días; de modo que en el corto intervalo que había de remisión, no había tiempo para que pudieran obrar los remedios. Al cabo de dos años se presentó una remisión de un mes, durante el cual se administraba todas las mañanas el sulfato de quinina á la dosis de dos granos, unido á la valeriana. Desde esta época, los accesos se hicieron mas raros y menos in-

tenso; continuó el mismo remedio, y el enfermo quedó enteramente curado. Algunos años después se presentó otra vez este sugeto en el establecimiento afectado de hipocondria, enfermedad que cedió al mes al uso de los purgantes.

—Otro sugeto, de 54 años, con una manía intermitente de dos años de existencia, caracterizada por accesos violentos é irregulares, de delirio, gritos é injurias, tomaba tambien en las remisiones el mismo medicamento que por cinco meses no produjo mejoría ninguna: después cesaron los accesos por dos meses; aparecieron de nuevo con alguna intensidad; y por último, desaparecieron completamente.

Aunque se refieren algunas otras observaciones, en todas ellas se vé que no ha habido otra cosa que una mejoría, y que la curación ha llegado con lentitud; en ocasiones no ha producido esta medicación ningún efecto, y en otras ha empeorado el estado de los enfermos; así que no se debe concluir todavía acerca de la eficacia demostrada del remedio dicho.

**Hotel-Dieu de Lyon.**

Llegó á la sala de M. Petrequin un sugeto que hacia diez dias estaba enfermo; su mal era el siguiente: Una noche durmiendo, le picó un insecto en el párpado inferior izquierdo; le cogió y le mató entre sus dedos, creyendo seria una mosca. Al dia siguiente el ojo estaba doloroso y los párpados tumefactos. Cuando entró en el hospital estaban los párpados edematosos, cerrados, sin poderse mover y del volumen de un medio huevo grande de gallina; la piel rubicunda, la conjuntiva ocular inyectada, formando una hernia entre sus bordes libres; se derramaba del ojo un líquido mucoso purulento; habia un quemosis en la conjuntiva, dolores violentos en el ojo, la órbita y parte correspondiente de la cabeza. Ademas habia una exoftalmia que se atribuyó á una coleccion purulenta en el fondo de la órbita; la vista de este ojo estaba perdida. M. Petrequin practicó una incision con el bisturí en el párpado inferior que penetraba por entre el globo y la órbita, dando salida á una notable cantidad de pus mezclada con sangre. A los 22 dias de esta operacion, el enfermo estaba curado, pero la vista no la recobró.

**Revista**

**DE HOSPITALES NACIONALES.**

**Clínica quirúrgica de la Facultad.**

*Amputacion del dedo anular.*—En la sala de Santa Cruz se presentó un enfermo con caries en la primera falange del dedo anular de la mano izquierda, caries muy antigua y que habia resistido á muchas medicaciones. Los tejidos blandos estaban en muy mal estado, la piel amoratada y un grande infarto en todo el dedo. Se le propuso la operacion al enfermo que tiene ya mas de 60 años, y se sometió á ella, la que se practicó por la contigüidad y por el método oval, haciendo la incision en dos tiempos y desarticulando con mucha limpieza después.

Después el Sr. Galvo concluyó la operacion anterior, paso á practicar la siguiente en otro enfermo de su clínica.

*Estirpacion del testículo derecho.*—Este órgano se presentaba abultado como un puño, pesado, con fluctuacion en algunos puntos, vasos dilatados, sin derrame en la vaginal; el testículo izquierdo completamente sano. El diagnóstico se habia hecho dudoso. Practicada una incision longitudinal en el escroto se llegó hasta el testículo; no habiendo encontrado todavía nada de particular y presentando su superficie descubierta de un color y propiedades normales, se hizo otra incision en el testículo de una media pulgada, por la que inmediatamente se derramó gran cantidad de sangre muy líquida y algunos coágulos negros; introducido el dedo por esta abertura se tocaba una cavidad llena de sangre y serosidad; entonces se ligó en masa el cordón espermático, cortándole por debajo de la ligadura. Dividido el testículo en dos mitades se vió á mas del foco que durante la operacion se habia percibido, una degeneracion sarcomatosa en las inmediaciones del epididimo, y algunas venas corridas y dilatadas hasta el punto de poder entrar por una de ellas el dedo pequeño.

*Sala de S. Calisto.*

De resultas de afecciones sifilíticas y abuso del

cóito se produjeron en un sugeto úlceras y estrecheces de la uretra. Cuando entró en la clínica ya eran muy antiguas. Con los bordones se llegaron á vencer las estrecheces, pero las úlceras se han hecho mas refractarias. Los medios empleados han sido: introduccion de los bordones impregnados con el unguento de mercurio terciado, fricciones con una pomada de yodo á lo largo de la uretra, inyecciones emolientes, varias aplicaciones de sanguijuelas, y últimamente la introduccion de candelillas formadas con el cardenillo y el emplasto de cicuta. El enfermo se ha marchado antes de que se completara su curacion.

Otro caso se ha presentado en la clínica, curioso por el sitio de la afeccion y su naturaleza. Es un tumor formado en el labio superior y al lado derecho del tabique de la nariz, del volumen de una avellana, que interesa el espesor de todo el labio hasta la mucosa, y cuyo líquido contenido en él es sangre venosa. Ha resultado, pues, de la dilatacion de las venas, de su aproximacion y destruccion de sus paredes, en términos de haber formado un foco unico con prolongaciones celulares todavía por su periferia. La piel está muy adelgazada, lívida y á manera de romperse muy pronto si la operacion no se apresura. El enfermo no tiene dolor ni incomodidad ninguna: el mal empezó por una ligera dilatacion de una vena que el enfermo comparó á un grano de pólvora y que tenia ya, segun dice, cuando nació: ha ido progresando hasta el volumen que hemos dicho: el sugeto tendrá unos 22 años. La operacion elegida por el Sr. Argumosa va á consistir en la aplicacion de un trocito de potasa cáustica, de modo que aunque se destruyan los tejidos, como ha de suceder, no haya ni hemorragia ni entrada del aire y se verifique la adhesion de ellos.

**Hospital general.**

*Amputacion de la pierna por un artrococe.*—Una joven recibió una distension de la articulacion del pie en el año 43, que aun que se le trató con los antiflogísticos le quedó siempre algo en la articulacion; así ha estado pudiendo manejarse con su pie, pero el año anterior se le aumentó de tal modo que tuvo que venir al hospital, doado no yendo mejor con los remedios que se le empleaban, se ha tenido que recurrir á la amputacion de la pierna por el tercio superior, segun el método de Alauson. La operacion ha sido hecha por el Sr. Guerra, durante como unos quince minutos; después se le dió á la enferma una mistura antiespasmódica, siguiendo ya bien en la actualidad. Disecada la pierna, los tejidos blancos se encontraron infartados, lardáceos y homogéneos, y los huesos ademas con caries.

El mismo profesor ha practicado otra amputacion de brazo á una vieja de 74 años que la soportó bien, siguiendo á los ocho dias de la operacion en buen estado. La alteracion que dio margen á la operacion estaba en la articulacion del codo, existiendo caries en los huesos.

Tambien el Sr. Guerra ha practicado otra amputacion de muslo en una joven de 13 años, á las cuatro horas de recibir una fractura comminada de la pierna, por una piedra de 16 arrobas que se le cayó encima. La enferma sigue bien.

A otra enferma que tenia un cáncer ulcerado en un pecho, con dolores insoportables, se le hizo la ligadura en masa del tumor, aplicando sobre la úlcera los polvos benedictos; pero cuando estaba el tumor para desprenderse y que hacia esperar en la curacion de la enferma, ésta se marchó del hospital.

Una joven se ha presentado con una fractura doble de la mandíbula inferior, que se le hizo al caer boca abajo desde un columpio. Se le ha puesto un vendaje apropiado y se procura que guarde quietud absoluta con la mandíbula.

Una rueda de afilar se escapó de su sitio y fué á clavar contra los labios y dientes del afilador, produciéndole una fuerte contusion y saltándole cuatro dientes, rompiendo al mismo tiempo los alveolos. A los ocho dias, con quietud, fomentos constantes de vegetal y una sangría, ya estaba bueno.

**Revista**

**DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.**

**Sociedad real de Lóndres.**

*Nuevas observaciones sobre la condensacion de los gases, por Faraday.*—El autor, sospechando la presencia del nitrógeno en el ácido nítrico sobre el cual él habia operado, ha repetido sus experimentos sobre este gas, preparado con mucho cuidado por medio del nitrato de amoniaco puro; el resultado ha indicado la presencia de un gas muy volátil mezclado á otro que lo es mas todavía. El gas odorífero es soluble en el alcohol concentrado, el éter, la esencia de trementina y otros cuerpos del mismo género. Sus experiencias confirman que la fuerza del vapor crece en proporcion geométrica por el aumento igual del calor, como por un cierto grado de presion. Si el cuerpo es volátil, la fuerza del vapor aumenta rapidamente por un aumento de temperatura, y así el aumento de la elasticidad está en razon de la volatilidad de la sustancia. Con estas ideas mas estensas y mas exactas se podrá establecer una ley general, con la que podrá deducirse de una sola observacion, cuál es la fuerza de un vapor en contacto con su líquido y su elasticidad á cualquiera otra temperatura.

**Academia de medicina.**

M. Lorov d' Etiolles ha presentado un nuevo sistema de litotricia, por el cual la piedra se reduce á polvo en pocos minutos por medio de instrumentos que por un movimiento de oscilacion lateral presentan sucesivamente sobre todos los puntos de su diámetro, ya superficies como escofinas, ya láminas que le desmenuzan con rapidez. Un quebranta-piedras de esta clase, de cucharas largas, permite pulverizar un cálculo de 15 líneas en una sola sesion.

M. Herteloup lee otra memoria sobre el mismo objeto, en la que propone que el instrumento esté fijo en un punto de apoyo y móvil á voluntad, que las percusiones se hagan con el martillo, y ha modificado su instrumento de modo que se puede medir y conocer el volumen del cálculo, y reducirle á fragmentos pequenísimos.

M. Deleau propone introducir en la vejiga otra especie de vejiga artificial, en la que se coge el cálculo, y se pulveriza en ella por los instrumentos ordinarios, ó bien se somete á la accion de agentes químicos.

*De las fiebres intermitentes.*—En la última sesion se han leído muchas memorias acerca de las fiebres intermitentes; entre ellas una de M. Cornay de Rochefort, que ha visto un gran número de fiebres reinar epidémicamente en la poblacion que él ocupa, muchas de las que han causado la hipertrofia del bazo. Otra de M. Durand, que ha observado las fiebres intermitentes en Africa, manifiesta que ha creído reconocer alternativas, diurnas y nocturnas en el volumen del bazo y que este volumen aumenta durante el acceso. Ademas procura explicar la naturaleza de los miasmas y la manera como se combinan con el calor y la humedad para producir los accesos febriles, apoyando sus ideas principalmente sobre la variacion continua de volumen que él cree existe en el bazo. M. Pierrí combate estas teorías y dice: que el bazo muda constantemente de situacion, y que esto es lo que ha inducido á error á M. Durand, juzgando equivocadamente que variaba de volumen.

**Revista**

**DE SOCIEDADES NACIONALES.**

Numerosa y escogida fué la concurrencia que asistió á la sesion aniversario que tuvo la Academia quirúrgica matritense el domingo 10.

El espacioso local de la capilla de los estudios de S. Isidro estaba lleno no obstante que á la misma hora llamaba la atencion en la Facultad de medicina el grado de doctores. Y cosa notable; las nueve décimas partes de concurrentes pertenecian á la juventud que va ó acaba de salir de la escuela: la juventud es el alma de las sociedades científicas; las dá impulso; les comunica su entusiasmo, siendo

el teatro donde despliega su imaginación llena de ilusiones, haciendo augurar que está destinada á desempeñar un papel importante en la regeneración científica de nuestra patria. A juzgar por la memoria que leyó el secretario de gobierno, el estado de la corporación es lo mas brillante que puede desearse. En un año que lleva de existencia la corporación cuenta cerca de 500 socios, de los cuales 159 son de número y 29 de honor y mérito, estando ya en relaciones con las sociedades científicas nacionales y muchas extranjeras, habiendo dilucidado este año muchas cuestiones científicas; no ha descuidado el empezar á formar una biblioteca y un gabinete anatómico patológico.

El joven *D. Francisco Ramos* leyó en seguida una extensa, erudita y bien razonada memoria sobre la *indivisibilidad de la ciencia de curar* y sobre lo ridículas y absurdas que son las distinciones de medicina y cirugía. La ciencia de curar, dice el señor Ramos, solo consta de anatomía, fisiología, higiene, patología, etc., cuyas partes constituyen un todo, cuyo conocimiento es indispensable para tratar toda clase de enfermedades, ya sean del dominio de la cirugía, ya de la medicina. Además una escogida orquesta amenizó el acto.

#### Academia de Esculapio.

El día 14 del corriente se discutió en esta sociedad una memoria que *D. Manuel Hidalgo* presentó sobre el tratamiento de la tisis pulmonal por el yoduro de hierro, según el método de Dupasquier. Tomaron parte en la discusión los Sres. Noguerol, Manglano, Rivera, Poblacion, Zamarripa y Echevarría, suspendiéndose la discusión para la sesión inmediata.

#### Instituto médico de emulación.

Como lo teníamos anunciado, el Sr. Mata usó de la palabra el miércoles 20, haciéndose cargo de las razones que contra la frenología habían dado los señores García Luna y Calvo. Después de manifestar que no era frenólogo, pero que consideraba la frenología como la concepción que mas satisfactoriamente explica las facultades del hombre, sostuvo que había anatomía frenológica, probando: 1.º que existen diferencias notables de cráneos y cerebros en el reino animal, en las razas y en los individuos de una misma raza, calificando esta cuestión de verdad práctica, verdad de sala de disección, de museo osteológico. Que si los autores de anatomía no hablan de las eminencias y hundimientos del cráneo en el sentido de Gall, es porque en sus descripciones no consignan mas que aquellas partes de uso reconocido á las que se atan músculos ó ligamentos, ó por las que pasan vasos y nervios, etc., y porque, preocupados de su estudio de detall, olvidan el conjunto y no dan importancia á las diferencias de magnitud y configuración, tanto total como parcial, porque según sus ideas no la tienen. Añadió que ese argumento del Sr. Calvo sobre no hallarse en las obras de anatomía las eminencias frenológicas, sobre no probar nada, conducía á un absurdo; á que el cráneo de todos los hombres fuese exactamente igual, como vaciado en un mismo molde. Mandó construir mil cráneos á un escultor según las descripciones de los autores, y todos serán idénticos en figura, tanto general como parcial, igualdad que no está en la naturaleza. En seguida probó que las diferencias de los cráneos, que su configuración diversa tenía una significación; que están íntimamente relacionadas con las facultades del individuo; dijo que la forma del cráneo no depende de una acción de la masa cerebral, no por ser demasiado blanda, sino porque la misma fuerza plástica inteligente que hace desarrollar y determina la forma del cerebro, hace desarrollar y determina la del cráneo destinado á alojarlo; acción simultánea, ley constante que se advierte, no solo en todos los animales cuya diversidad de cráneo es inmensa, por tener que alejar un órgano tambien inmensamente diverso en figura, sino en el mismo hombre cuyas caderas, costillas, huesos largos y

cuerpos de las vértebras no adoptan la figura que tienen por empuje de las partes blandas en ellos alojadas, sino porque así lo dispone previamente la fuerza de la vida. En esto apoyó la significación de la figura del cráneo y la relación de sus diferencias con los talentos, porque una ley tan constante no podía ser ociosa; la naturaleza no hace leyes inútiles. Terminó esta parte, diciendo que la craneoscopia, á fuer de cuestión de mero hecho, debía ser estudiada en los establecimientos donde se reunieran muchos individuos de tipo pronunciado, como cárceles, presidios, etc., y que no debía limitarse este estudio á los órganos aislados, sino asociados, tanto entre sí, como con el resto del cuerpo, y los medios exteriores en que el hombre vive. En seguida pasó á probar que era conocida la fisiología del cerebro en sus funciones, en sus fenómenos y en sus leyes, al menos hasta el punto en que es conocida la de los demás órganos, y que esta fisiología era la verdadera frenología. Esta parte fué concluida, probando que el cerebro es centro de las fuerzas intelectuales, morales y físicas, que no es por lo mismo un órgano uno, ni múltiple aisladamente, sino uno y múltiple á la vez; ley que manifestó ser constante en el orbe entero; todo es uno y múltiple á la vez.

Por último, sostuvo que la concepción de Gall explica todos los órdenes de fenómenos del hombre, materiales é inmateriales y que en vez de ser un frenólogo, materialista forzoso, como lo supone el Sr. Calvo, nadie podía dejar el alma como la quieren los teólogos, tan immaterial como el frenólogo, puesto que la teoría frenológica versa sobre el organismo y no sobre la fuerza que le anima, cuya naturaleza deja á los demás para determinar. No estando el Sr. García Luna, pasó por alto lo que se había propuesto decir sobre el yo y la indivisibilidad de las facultades.

Por último, concluyó su discurso haciéndose cargo del argumento sobre las apostasías, revolución de las ideas y variedad de costumbres, por los señores Martínez, Luna y Calvo, como el mas fuerte. Dijo que la naturaleza, al dar al individuo una disposición previa, innata, dependiente de su organización, no le ha dado la forma, sino el fondo de esa disposición; no ha determinado el objeto, sino dado la facultad, la potencia de determinarle. El hombre nace organizado para hablar una lengua, para comer, para tener concubito con una muger, para habitar un país, para vestirse; pero la naturaleza no ha podido hacer que esas disposiciones previas debidas á la organización fuesen mas allá; no podía decir: la lengua que hablaras será francesa, española, china, etc.; la muger, Francisca, Juana, Petra; la comida, pan, arroz, lechuga; el país, Inglaterra, Rusia, la Habana; el vestido, el griego, romano, manto, túnica ó frac. La naturaleza ha dejado á una porción de circunstancias exteriores el poder de modificar esa disposición orgánica previamente establecida ó sea innata. Esta doctrina explica perfectamente las mudanzas de opinión, de gustos, la revolución de las ideas y la diversidad de las costumbres.

Después del Sr. Mata, tomó la palabra el señor Mendez Alvaro; como le alcanzó la hora antes de concluir, nos ocuparemos de su discurso otro día.

La sesión fue muy concurrida; la tribuna pública estaba llena antes de dar la hora de sesión.

## Variedades.

En el cuerpo de *Sanidad militar* han recaído las resoluciones siguientes:

6 de mayo. Mandando que el primer ayudante de medicina y cirugía, destinado en el hospital militar de Ceuta, *D. Francisco Rabers*, quede separado de su destino hasta el resultado de la causa que se instruye en aquella plaza.

14 id. Concediendo cuatro meses de prórroga á la licencia que se halla disfrutando en Castellón de

la Plana, al segundo ayudante de medicina y cirugía del batallón provincial que dá nombre á dicha ciudad, *D. Manuel Amela*.

Id. id. Espidiendo la licencia absoluta para separarse del servicio, en atención á no haber acreditado reunir los requisitos prevenidos en el real orden circular de 29 de diciembre de 1844, al segundo ayudante de cirugía, con honores y sueldo de primero, procedente del convenio de Vergara, *D. José de Torres*.

Id. id. Id. id. al segundo ayudante de cirugía, con sueldo y honores de consultor, procedente de dicho convenio de Vergara, *D. Angel Tristan*.

Id. id. Id. id. al segundo ayudante de cirugía del espresado convenio, *D. Lorenzo Julian Semper*.

El día 17, á las siete de la mañana, se hizo en la Facultad de medicina la autopsia de una pobre muger metida en un cofre de 35 pulgadas de largo, 14 de alto y 17 de ancho, y encontrada flotando en el agua de una noria. El entedático de medicina legal y su agregado, acompañados de los alumnos que estaban de servicio y otros muchos, á presencia del tribunal practicara la autopsia. El benemérito y estudioso joven, ayudante de disector, *D. Pedro Aróstegui*, con un valor y resignación laudable fué el que llevó el escabello. El aspecto general del cadáver era el de una momia por saponificación, forma de la putrefacción propia del agua. Estaba desnuda, y parecían explicar la muerte del individuo dos heridas de cabeza; la una interesaba solo la piel, la otra rompió el arco sigmático y el pomulo. No es fácil determinar la edad de esa pobre muger; ni la data de su muerte. Es probable que fuese de unos 28 á 33 años, y que date su muerte desde últimos de octubre de 1845. En otro número pensamos publicar la declaración que se dé al tribunal, por ser este caso práctico uno de los mas instructivos.

En el pueblo de Tendilla, provincia de Guadalajara, se vende una botica con todos sus enseres; la persona que quisiera tratar, se entenderá con la viuda doña María Vazquez, residente en dicho pueblo.

Tenemos entendido que el decano de la Facultad de medicina de Barcelona está ensayando la homeopatía en la clínica que tiene á su cargo. Las observaciones se han hecho con el acónito y el fósforo; el primero en una angina y una calentura inflamatoria, en ambas con buen éxito; el segundo es una hemotisis pasiva, cuya curación, que se había mostrado rebelde á varios medios, fué muy rápida; el mismo medicamento se ensayó en una hematemosis sin resultado; en esta hematemosis se habían hecho trece sangrias en doce días.

*Longeridad de los árboles.*—*M. London* acaba de publicar una obra, en la cual da un grabado que representa el ciprés de *somma* en Lombardia. Este árbol, según las tradiciones antiguas, existía en tiempo de Julio César, cuarenta y dos años antes de Jesucristo, siendo respetado por Napoleón al tiempo de formar el plano del gran camino sobre el simplon. Dicho árbol tiene 121 pies de alto y 23 de circunferencia en el tronco á un pie del suelo.

El profesor *Lippich*, de Padua, propone como muy eficaz para tratar las fiebres intermitentes la fórmula siguiente:

Carbonato de hierro. . . . . 20 granos.  
Sulfato de quinina. . . . . 20  
Extracto de diente de león. . . . . C. S.  
Mé. y háganse 30 píldoras para tomar dos cada dos horas.

*M. Boudeloque* hace abortar las pístilulas variolicas de los niños con la pomada siguiente:

Ungüento mercurial. . . . . 24 partes.  
Cera. . . . . 10  
Pez negra. . . . .  
Mé.

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ,  
calle de Relatores, n. 17.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripción empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y día, bajo la condición de satisfacer en el acto, además del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripción se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripción, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiere dejado de pagar.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.—En la *Dirección del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la *Redacción*, calle de Santa Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.—*Portería de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Portería de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de García*, calle de Atocha, n. 23.—PROVINCIAS.—Barcelona, *Sauri*, calle ancha.—Cádiz, *librería de Bosch*, calle de la Verónica.—Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Potería de la Universidad*.—En las librerías principales y administraciones de Correos, —En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franco de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripción de un año, según lo arriba espuesto.—No se admiten carta no franqueadas.